



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

SUBSECRETARIA

Secretaría General



GUARDIA CIVIL

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el teniente de la Guardia Civil D. Antonio Pose Rodríguez, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de segunda clase, a título póstumo.

Madrid, 16 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Dirección de Personal



ARTILLERIA

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 8 de julio de 1975 (D. O. núm. 155), pasan destinados a las Unidades que se indican, con el carácter que se señala, los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan

VOLUNTARIOS

C. I. R. núm. 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Sargento D. Braulio López Sánchez

(5303), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo S. A. M.).

C. I. R. núm. 8, Campamento de Rabasa (Alicante)

Sargento D. Pedro Ramos Casado (6083), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

C. I. R. núm. 12, Campamento de El Ferral de Bernesga (León)

Sargento D. Antonio Parra Fidalgo (6011), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

C. I. R. núm. 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)

Sargento D. Luis García Prieto (6135), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI (Mérida, Badajoz)

Sargento D. Santiago Lobo Valhondo (6087), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Regimiento de Artillería de Campaña número 17 (Paterna, Valencia)

Sargento D. Francisco González Sanchiz (6035), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Derecho preferente, comprometiéndose a realizar el curso de operador de Equipo de Sondeo Meteorológico en la primera ocasión.

Parque de Artillería de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Agrupación Logística número 3, Valencia)

Sargento D. José Sánchez Moragón (6300), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Regimiento de Artillería de Campaña número 15 (Cádiz)

Sargento D. José Salamanca Pérez (6131), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

Regimiento de Artillería de Campaña número 28 (La Coruña)

Sargento D. Lino Albela Moure (5701), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Derecho preferente por título de artificio preferente, quedando comprendido en el apartado 3.º, Grupo 3.º, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

Regimiento de Artillería AA. número 74 (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Sargento D. Pedro Romero Cuadrado (6013), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)

Sargento D. Carlos Lorente Díaz (6327), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Sargento D. Enrique Fernández Pérez (4841), del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista. Derecho preferente, comprometiéndose a realizar el curso de operador calculador AA.

Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)

Sargento D. Antonio Blanco Fernández (5723), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 95.

Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Sargento D. José Fraga Díaz (5627), del Regimiento Mixto de Artillería número 95. Derecho preferente por título de operador calculador costa, quedando comprendido en el apartado 3.º, Grupo 3.º, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Regimiento Mixto de Artillería número 3 (Pontevedra)

Brigada D. José Fernández Pifa

(4132), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Otro, D. César Acuña Pombo (4313), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Sargento D. Rafael Pino Pérez (6042), del Grupo de Artillería a Lomo LXI.

Regimiento Mixto de Artillería número 5 (Algeciras, Cádiz)

Sargento D. Fernando Rodríguez Lara (5317), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo S. A. M.). Derecho preferente comprometiéndose a realizar el curso de operador calculador de costa en la primera ocasión.

Jefatura de Artillería de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Sargento D. Ramón Jiménez Soria (5201), del Grupo de Artillería AA. de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 3.

Parque y Maestranza de Artillería de Madrid

Sargento D. Fernando Pozo Barbosa (5263), del Regimiento de Artillería AA. núm. 71.

Almacén Central de Repuestos de Artillería (Guadalajara)

Brigada D. Alejandro Hernández Jiménez (4402), del Parque de Artillería para la Comandancia General de Melilla.

Sargento D. José Rosa Roque (5304), del Regimiento de Artillería AA. número 74, Grupo S. A. M.

Otro, D. Francisco Jiménez Córdoba (5316), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74, Grupo S. A. M.

GRUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar (Bonrepós, Valencia)

Sargento D. Rafael Jiménez Villena (5245), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74, Grupo S. A. M.

Jefatura Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

Sargento D. Lorenzo Casanova Casanova (5311), de la Unidad de Apoyo del Curso Selectivo para Ingreso en la Academia General Militar.

Compañía de Transportes de la Agrupación Logística núm. 6, para la Comandancia General de Ceuta

Sargento D. Juan Martínez Merino (5323), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

Otro, D. Antonio Vergara Vergara (5440), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla

Sargento D. Enrique Merino Castanedo (5062), del Parque de Artillería para la Comandancia General de Melilla.

PERSONAL DE BANDA

Regimiento de Artillería de Campaña número 18 (Murcia)

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. José Nicolás Gracia (54), del Parque de Artillería para la Comandancia General de Melilla.

Regimiento de Artillería de Campaña número 41 (Segovia)

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Dionisio González García (63), de la Academia de Artillería.

Grupo de Artillería de Campaña XXXII (Cartagena, Murcia)

Maestro de Banda, asimilado a brigada D. Rafael Obispo Luque (93), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz), y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 5.

FORZOSOS

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 23 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII

Maestro de Banda, asimilado a sargento, D. Pedro Marcos Domínguez (94), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

FORZOSOS

Por necesidades del servicio.

Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII

Brigada D. Francisco Blázquez Solano (4320), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.

Los destinados en Unidades del Sahara y Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII efectuarán su incorporación con urgencia.

Madrid, 12 de agosto de 1975.

COLOMA CALLEGOS



INGENIEROS

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión

normal por Orden de 15 de julio de 1975 (D. O. núm. 161), se destina con el carácter que se indica, a las Unidades y Organismos que se señalan, a los jefes y oficiales de Ingenieros (Escala activa) Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Vacantes del cupo de varias Armas asignadas al Arma de Ingenieros

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3 (Valencia)

Comandante D. Rafael Comas Pérez (1517), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41 (Barcelona)

Comandante D. Manuel Vidal Chacón (1700), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2 (Artículo 27).

VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército (Salamanca)

Capitán D. Jesús Guerrero Chacón (2231), de disponible en Canarias, plaza de Aaiún.

Al Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Teniente coronel D. José Muñoz Jiménez (733), de ayudante de campo del General de División D. Antonio Gordejuela Núñez, Fiscal Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar. Este destino produce contravacante.

Capitán D. José Soto Royo (2085), del Batallón Mixto de Ingenieros XIV.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Unidad de Montaña, Barcelona)

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Francisco López de Sepulveda Tomás (1565), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 4.ª Región Militar. Este destino produce contravacante.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Unidad de Montaña, Huesca)

Comandante D. Fernando Cantero Carvajal (1780), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 9

Capitán D. Jesús Molina Javierre (2177), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, II Batallón (Barcelona); viniendo obligado a ocupar esta vacante durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

A la Jefatura de Ingenieros de Baleares (Palma de Mallorca), para jefe de la Comandancia y proyectista

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Ramón Martín-Cifuentes Miró (1712), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Derecho preferente.

FORZOSOS

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6 (Alvarez de Sotomayor Almería)

Teniente coronel D. Francisco Fernández Sanz (377), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (El Ferral de Bernesga, León)

Comandante D. Miguel Mateos Bermejo (1777), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (Unidad de Montaña, San Sebastián)

Teniente coronel D. José Rivero de Olmedo (869), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias, Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV (Santa Cruz de Tenerife)

Capitán D. José González Díaz (2232), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Gijón.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 8 (Melilla)

Capitán D. Roberto Aguirre Pariente (2229), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (Unidad de Montaña, San Sebastián)

Comandante D. Angel Lage Davila (1779), de disponible en Canarias, plaza de Aaiun.

Madrid, 14 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de provisión normal, por Orden de 15 de julio de 1975 (D. O. núm. 160), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades que se expresan los suboficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan.

Mecánicos electricistas de Transmisiones

Al Destacamento del Parque de Transmisiones de la Unidad de Servicio de Material de la División Acorazada «Brunete» núm. 1

Sargento especialista D. Francisco Gutiérrez Pajares (399), del Destacamento del Parque de Transmisiones de la Unidad de Servicio de Material de la Brigada de Infantería Mecanizada XI.

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (para Unidades de Madrid)

Sargento especialista D. Gabriel Gallego Carnerero (361), del Parque Central de Transmisiones.

Al Destacamento del Parque de Transmisiones de la Unidad de Servicio de Material de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2

Sargento especialista D. José Núñez Ros (304), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 9. Derecho preferente.

Al C. I. R. núm. 16

Sargento primerio especialista don Francisco Rojas Pacheco (277), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (1.ª Compañía de Radio, Ceuta).

Al Grupo de Artillería de Campaña XXXII

Brigada especialista D. Manuel Pastor Ruiz (181), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8.

Al Grupo Ligero de Caballería V

Sargento especialista D. Juan Sánchez Hernández (315), del Batallón Mixto de Ingenieros XII.

Al Grupo Ligero de Caballería VIII

Sargento especialista D. Carlos Gil Ferreño (448), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago número 1.

Al Grupo Ligero de Caballería IX

Sargento especialista D. Alfonso Haro Yebres (405), del Regimiento de Transmisiones Compañía C. B. H. 1.ª Sección, Grupo S.A.M.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XIV

Sargento especialista D. Arturo Pomar Guardiola (508), del Batallón de Infantería Cabrerizas I.

OPERADORES DE RADIO

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para Unidades de Madrid (Aranjuez)

Sargento especialista D. Román González Sánchez (375), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 9.

Para la 1.ª Compañía de Radio (Sevilla)

Sargento primerio especialista don Antonio Guillén Quesada (263), del mismo, igual Compañía (Ceuta).

A la Academia de Ingenieros (Madrid)

Brigada especialista D. José Mayoral García (121), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid).

Madrid, 12 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS



INTENDENCIA

Concursos

Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento, para el Almacén Central de Intendencia.—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado 1 del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 14 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

Para cubrir vacante de comandante de Intendencia de la Escala activa, existente en la Mayoría Regional de Intendencia de la 3.ª Región Militar, Valencia, para auxiliar, anunciada de libre elección, por Orden de 26 de junio de 1975 (D. O. núm. 145), pasa destinado con carácter voluntario el comandante de Intendencia, Escala activa, D. Juan Clemente Martínez (1027) ayudante de campo del Gene-

ral Intendente de Ejército D. Cesáreo Argiles Márquez, Jefe de Intendencia de la 3.ª Región Militar.

Madrid, 14 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir vacante de destino de provisión normal, anunciadas por Orden de 10 de julio de 1975 (D. O. número 160) y con arreglo a la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasan destinados a las Unidades, Centros y Dependencias que se indican, los oficiales auxiliares de Intendencia que a continuación se expresan:

VOLUNTARIOS

A la Agrupación de Intendencia de Reserva General. Campamento

Capitán auxiliar de Intendencia don Tomás Martínez Tejedor (302), de la Jefatura de Intendencia de la División de Montaña «Navarra», núm. 6 (Artículo 27).

Teniente auxiliar de Intendencia don Antonio Aguilar Martín (461), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» número 1 (Agrupación Logística núm. 1).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 Campamento de San Pedro. Colmenar Viejo

Capitán auxiliar de Intendencia don Miguel Rodas Delfín (321), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimiento (Jefatura de los Servicios de Intendencia. Equipo Codificación):

Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI. Mayoría Centralizada. Castellón

Teniente auxiliar de Intendencia don Francisco Cano Cano (432), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI. Mayoría Centralizada.

Al Grupo Regional de Intendencia número 5. Zaragoza

Capitán auxiliar de Intendencia don Isaías Almajano Blasco (276), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria de Soria.

Al Cuartel General de la Brigada de Caballería Jarama. Mayoría Centralizada. Salamanca

Teniente auxiliar de Intendencia don Eutimio Vicente Martín (422), de la Brigada de Caballería Jarama, Mayoría Centralizada.

Al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta (Agrupación Logística núm. 6)

Teniente auxiliar de Intendencia don Nicasio García García (353), del

Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta. Mayoría Centralizada.

FORZOSOS

«Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148)»:

A la Agrupación de Intendencia de Reserva General. Campamento

Teniente auxiliar de Intendencia don Dionisio Mancebo Pérez (458), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Academia de Intendencia.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148):

Al Grupo Regional de Intendencia número 6. Burgos

Capitán auxiliar de Intendencia don Nicomedes García Blázquez (324), disponible en la 7.ª Región Militar y agregado al Cuartel General de la Brigada de Caballería «Jarama», Mayoría Centralizada.

Madrid, 12 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir vacante de destino de provisión normal, anunciada por Orden de 14 de julio de 1975 (D. O. número 160) y con arreglo a la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasa destinado a los Servicios de Intendencia de Albacete, con carácter voluntario, el teniente auxiliar de Intendencia D. Rodolfo Campos Córcoles (456), disponible en Canarias y agregado a la Unidad de Parque y Talleres de Automovillismo del Sahara.

Madrid, 12 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir vacante de destino de provisión normal, anunciada por Orden de 4 de julio de 1975 (D. O. número 153) y con arreglo a la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasa destinado a la Escuela de Formación profesional núm. 2, Calatayud, (Plantilla eventual), con carácter voluntario, el teniente auxiliar de Intendencia D. Florencio Pérez de la Cruz (398), de la Academia de Intendencia.

Madrid, 12 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir vacantes de destino de provisión normal, anunciadas por Orden de 10 de julio de 1975 (D. O. número 160) y con arreglo a la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148),

pasan destinados a los Centros, Unidades y Dependencias que se indican, los suboficiales de Intendencia que a continuación se expresan.

VOLUNTARIOS

A la Academia de Intendencia (Avila)

Brigada de Intendencia D. Felipe Higuera Gómez (688), de la Academia de Intendencia, provisionalmente en Madrid. (Artículo 27).

A la Agrupación de Intendencia de Reserva General (Campamento)

Sargento de Intendencia D. Alejandro Bueno Cocera (890), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Otro, D. Luis Morán Reina (893), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Otro, D. Santiago Viñé Virtus (900), disponible en la 6.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 6.

Otro, D. Crescencio Martín Martín (901), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Academia de Intendencia.

Otro, D. Mariano Almohalla Almohalla (916), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Academia de Intendencia.

Otro, D. Idelfonso Serrano Gómez (917), disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 2.

Otro, D. Francisco Albillos Albillos (924), disponible en la 6.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 6.

Al Grupo Regional de Intendencia número 1 (Campamento)

Sargento de Intendencia D. Juan Jiménez Martín (750), del Grupo Regional de Intendencia de Canarias.

Al Cuartel General de la Brigada Paracaidista, Mayoría Centralizada (Alcalá de Henares)

Brigada de Intendencia D. Antonio Alvarez Rodríguez (708), de la Unidad de Intendencia de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII (Grupo Logístico XXXII) (Artículo 27).

Al Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Agrupación Logística núm. 1) (Retamares)

Sargento de Intendencia D. Tomás Gordero Prieto (909), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Otro, D. Jeremías Zapatera Aragón (914), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Agrupación Logística núm. 2) (Sevilla)

Sargento de Intendencia D. Alfredo Fernández Martín (892), disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Gobierno Militar de Sevilla.

Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Agrupación Logística número 3) (Valencia)

Sargento de Intendencia D. Santiago Romero Manso (841-5), disponible en Canarias y agregado al Grupo de Intendencia del Sahara.

Al Batallón de Instrucción Paracaidista. Campamento de Santa Barbara (Murcia)

Sargento de Intendencia D. Domingo Molina López (925), disponible en la 9.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

Al Grupo Regional de Intendencia número 4 (Barcelona)

Sargento de Intendencia D. Ramón Sánchez González (912), disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Julio Fernando Pascual (913), disponible en la 7.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 7.

A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Alta Montaña (Huesca)

Sargento de Intendencia D. Francisco Villanueva Méndez (919), disponible en la 3.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 3.

Al Grupo Regional de Intendencia número 6 (Burgos)

Brigada de Intendencia D. Francisco Utero Ureta (644), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI. Mayoría Centralizada (Artículo 27).

Al Grupo Regional de Intendencia número 8 (La Coruña)

Sargento de Intendencia D. Alejandro Carballo Carballoira (768), del Grupo Regional de Intendencia número 7.

Al C. I. R. núm. 6 (Figuerido, Pontevedra)

Brigada de Intendencia D. Esteban de las Heras Vaca (611), del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla. M. C.

Al Grupo Regional de Intendencia de Baleares (Palma de Mallorca)

Sargento de Intendencia D. Pedro Martorell Morro (911), disponible en

Baleares y agregado al Grupo Regional de Intendencia de Baleares.

Otro, D. Sebastián Reus Pujol (920), disponible en Baleares y agregado al Grupo Regional de Intendencia de Baleares.

Al C. I. R. núm. 15 Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Sargento de Intendencia D. Juan Lopez Quesada (910), disponible en la 2.ª Región Militar y agregado a la Unidad de Intendencia de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

FORZOSOS

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

A la Agrupación de Intendencia de Reserva General (Campamento)

Sargento de Intendencia D. Félix López Pin (887), disponible en la 8.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 8.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

A la Unidad de Intendencia de la Brigada de Infantería Acorazada XII (Grupo Logístico XII) (El Goloso)

Sargento de Intendencia D. José Prado Randulfe (922), disponible en la 8.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 8.

A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XLI (Lérida)

Sargento de Intendencia D. José Báez Maldonado (908), disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián)

Sargento de Intendencia D. Pascual García Morcillo (903), disponible en la 3.ª Región Militar y agregado a la Unidad de Intendencia de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI.

Al Grupo Regional de Intendencia de Baleares, para la Compañía de Menorca

Sargento de Intendencia D. José López Saunper (897), disponible en la 8.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 8. Madrid, 13 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir vacante de destino de provisión normal anunciada por Orden de 14 de julio de 1975 (D. O. nú-

mero 160), y con arreglo a la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasa destinado a los Servicios de Intendencia de Albacete, con carácter voluntario, el sargento de Intendencia D. Agustín Navarro Capel (899) disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta (Agrupación Logística núm. 6). Madrid, 12 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Disponibles

Designado alumno del Curso de Estadística Superior (Universidad de Madrid), el capitán de Intendencia Escala activa, D. Ignacio Peyro Peña (1324), de la Ordenación General de Pagos, por Orden de 7 de agosto de 1975 (D. O. núm. 181) causa baja en su actual destino a partir del día 1 de octubre de 1975, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, siendo considerado hasta el 30 de septiembre de 1977 como alumno de la Escuela Politécnica, sin derecho a dietas y percibiendo los haberes correspondientes a los alumnos de dicho Centro de Enseñanza y quedando exento del turno de destino forzoso que pudiera corresponderle hasta el 30 de septiembre de 1977, todo ello de conformidad con las Ordenes de 14 de junio de 1972 (D. O. número 138) y 17 de junio de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 138).

Madrid, 13 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. 251), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Intendencia, Escala activa, que a continuación se expresan:

Capitán de Intendencia, Escala activa, D. Felipe Palacios Ruiz (1245) de la Academia General Militar, con doña María del Carmen Petisme Bielsa.

Teniente de Intendencia, Escala activa, D. Luis Checa Ferrández (1432), de la Compañía de Intendencia de la Brigada de Alta Montaña, con doña Carmen Joaquina Ortiz Zárate.

Madrid, 12 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

De provisión normal. Para capitanes de Intendencia de la Escala Activa existente en la De-

pendencia que a continuación se expresa:

Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento, para el Almacén Central de Intendencia.—Una de capitán.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado 1 del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 14 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección.

Academia de Intendencia, Avila (provisionalmente en Madrid).—Una de capitán de Intendencia de la Escala activa, para auxiliar de profesor de la 2.ª Sección (Investigación y Doctrina).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado que determina la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186) y Orden de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado 1 del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid 14 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De provisión normal.

Para capitanes de Intendencia de la Escala activa, existente en el Grupo de Intendencia de Baleares, Palma de Mallorca.—Una de capitán.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado 1 del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 14 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección.

Para tenientes de Intendencia de la Escala activa, titulados paracaidistas, en la Unidad de Intendencia de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares.—Una de teniente.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 20 de marzo de 1973 (D. O. núm. 70), esta vacante puede ser solicitada por no titulados, con el compromiso de realizar el curso correspondiente.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, excepto los destinados en aquellas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 10 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 280), dirigidas al Teniente General Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, y cursadas directamente a la Brigada Paracaidista.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado 1 del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 14 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS



OFICINAS MILITARES

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 16 de agosto de 1975, al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Jesús Carbajo Belver (2096), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 16 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Enseñanza



CURSO DE OFICIALES DE MISILES SA HAWK Y NIKE

Convocatoria

La Orden de 11 de agosto de 1975 (D. O. núm. 183), por la que se convocan los Cursos epigrafados, queda modificada en el siguiente sentido:

3. Fecha y lugar de desarrollo

Ambos Cursos del 20 de septiembre al 20 de diciembre de 1975 en el Grupo Mixto de Misiles Superficie-Aire.

Este anuncio es segunda convocatoria del publicado por Orden de 17 de junio de 1975 (D. O. núm. 138).

Madrid, 18 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los cursos y Unidades que se especifican.

XII CURSO DE INSTRUCTOR DE AUTOMOVILISMO

Coefficiente: Grupo 12. Factor 0,06.

Comienzo: 14 de abril de 1975. Terminación: 25 de junio de 1975.

2.ª Región Militar

Coronel de Caballería D. Vicente Romero Carrillo de Albornoz, en la Jefatura Regional de Automovilismo.

Comandante de Infantería D. Aurelio Sánchez Rodríguez, en la misma.

Comandante de Artillería D. José Fijo de Lemus, en la misma.

Capitán de Infantería D. Manuel de la Campa Medel, en la misma.

3.ª Región Militar

Coronel de Infantería D. Luis Mendoza Gofí, en la Jefatura de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

Teniente coronel de Ingenieros don Gregorio Lambas Pelro, en la misma.

Comandante de Infantería D. Ricardo Pérez-Olague Arnedo, en la misma.

Capitán de Infantería D. Serafín Taherero Olloqui, en la misma.

5.ª Región Militar

Coronel de Infantería D. José Giménez González, en la Escuela Regional de Automovilismo.

Teniente coronel de Infantería don Celestino Custardoy Chueca, en la misma.

Comandante de Artillería D. Antonio Ayala Pérez, en la misma.

Comandante de Ingenieros D. Juan Pedraza González, en la misma.

6.ª Región Militar

Coronel de Caballería D. Arturo Ler-
ga Salanueva, en la Jefatura Regio-
nal de Automovilismo.

Capitán de Artillería D. José Lasun-
ción-Gofi, en la misma.

Capitán de Infantería D. Francisco
Horrillo Cardero, en la misma.

Alférez del C. A. I. A. C. don Emi-
lio Hernansalz Cobo, en la misma.

7.ª Región Militar

Coronel de Caballería D. Virgilio
Ayala Barreales, en la Jefatura de
Automovilismo de la 7.ª Región Mi-
tar.

Comandante de Infantería D. José
García Alcalde, en la misma.

Comandante de Artillería D. Luis
Heredia Sánchez, en la misma.

Capitán de Infantería D. Benito
Blanco Prieto, en la misma.

Alférez de C. A. I. A. C. don Eloy
Martín de la Fuente, en la misma.

8.ª Región Militar

Coronel de Caballería D. Fortunato
Bello Bello, en la Jefatura de Auto-
movilismo de la 8.ª Región Militar.

Teniente coronel de Artillería don
Luis Togores y Díaz del Río, en la
misma.

Comandante de Infantería D. Enri-
que Criado Sors, en la misma.

Teniente auxiliar D. Venancio Ló-
pez Gutiérrez, en la misma.

9.ª Región Militar

Coronel de Caballería D. Manuel
Mejía Muñoz, en la Jefatura de Auto-
movilismo de la 9.ª Región Militar.

Capitán de Infantería D. José Sán-
chez García, en la misma.

Otro, D. Francisco Alvarez Gómez,
en la misma.

Comandante de Infantería D. Ra-
món Jiménez Rivas, en la misma.

Baleares

Coronel de Infantería D. Cristóbal
Rigo de Tejeiro, en la Escuela Regio-
nal de Automovilismo.

Comandante de Artillería D. Luis
Dezcallar Alomar, en la misma.

Capitán de Infantería D. Federico
Pérez Cardona, en la misma.

Capitán de Caballería D. Manuel
Gerdo Pons, en la misma.

Canarias

Coronel de Infantería D. Luis Sán-
chez López, en el Jefatura Regional
de Automovilismo de Canarias.

Capitán de Caballería D. Juan Sanz
de Merlo, en la misma.

Capitán de Infantería D. José Ver-
de Ortega, en la misma.

Otro, D. Juan Domínguez Alonso,
en la misma.

Madrid, 8 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Para dar cumplimiento a lo dis-
puesto en la Orden de 2 de marzo
de 1973 (D. O. núm. 51) y con obje-
to de acreditar el derecho al percibo
de la gratificación por servicios
ordinarios de carácter especial, a
continuación se relaciona el perso-
nal que desempeña funciones do-
centes en los cursos y Unidades que
se especifican.

**VI CURSO NACIONAL SOBRE INFOR-
MACION DE ARTEFACTOS EXPLOSI-
VOS**

Coficiente: Grupo 12. Factor 0,06

Comienzo: 5 de mayo de 1975. Ter-
minación: 24 de junio de 1975.

1.ª Región Militar

Coronel de Artillería D. Miguel
Sanz Alonso, en el Parque y Maes-
tranza de Artillería.

Comandante de Artillería D. Enri-
que Rodríguez-Almeida y López-Po-
zas, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Victoriano
Madrid Vargas, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Ernesto
Sebastián Arenas, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Javier Ji-
ménez Sobrino, en el mismo.

Teniente químico D. Juan Silvestre
Sánchez, en el mismo.

Subteniente químico D. Manuel Se-
rrano Cifrian, en el mismo.

Brigada de Ingenieros D. Mariano
Chamorro Gómez, en el mismo.

2.ª Región Militar

Comandante de Ingenieros D. En-
rique Millán Morera de la Vall, en el
RMNG núm. 2 y Destacamento Es-
padilla.

Comandante de Artillería D. Enri-
que Jiménez Cano, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. José Re-
xach Martínez de Lizarduy, en el mis-
mo.

Capitán de Artillería D. Manuel Bor-
rrá Gutiérrez de Tobar, en el mismo.

Sargento del E. Q. A. P. don An-
tonio Muñoz Largo, en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Manuel
Alvarez Lancharro, en el mismo.

3.ª Región Militar

Teniente coronel de Artillería don
Luis Barbasan Ortiz, en el Parque
de Artillería de Valencia.

Comandante de Artillería D. Fran-
cisco de Miguel Hernando, en el mis-
mo.

Capitán de Artillería D. José Gras
Faus, en el mismo.

Teniente de Armamento y Construc-
ción D. Diodoro Muñoz Gómez, en el
mismo.

Sargento químico polvorista D. Lo-
renzo Medina Bernal, en el mismo.

Sargento de Artillería D. Félix Me-
dina Mantecón, en el mismo.

4.ª Región Militar

Comandante de Ingenieros D. Luis
Baile Villagrasa, en el Regimiento
Mixto de Ingenieros núm. 4.

Capitán de Ingenieros D. Francisco
Alcázar Andreu, en el mismo.

Brigada Ingenieros D. Manuel Maes-
tre Allue, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Alejandro
Zanui Barrachina, en el mismo.

Sargento de Artillería D. Antonio
Sánchez Abalo, en el mismo.

5.ª Región Militar

Comandante de Artillería D. Valen-
tín Agullo Buil, en el Parque de Ar-
tillería de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Pablo García García, en
el mismo.

Capitán de Artillería D. Luis Cas-
tuera Echegoyen, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. José Ne-
grete Rueda, en el mismo.

Capitán del C. A. I. A. C. don Juan
Ojanguren Artamendi, en el mismo.

Subteniente especialista D. Fernan-
do Montes Arlucea en el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Macario
Hernández Sánchez, en el mismo.

6.ª Región Militar

General de Ingenieros D. José Con-
treras Franco, en el Regimiento Mix-
to de Ingenieros núm. 6.

Capitán de Ingenieros D. Antonio
Carballo Alvarez, en el mismo.

Otro, D. Julio Gómez Tobar, en el
mismo.

Sargento de Ingenieros D. José Pé-
rez Pérez, en el mismo.

Alférez del C. A. I. A. C. don Juan
Silleros Lobato, en el mismo.

Sargento de Artillería D. José Pozo
Galán, en el mismo.

7.ª Región Militar

Capitán de Ingenieros D. José Ruiz
Quñones, en el Regimiento de Zapa-
dores para C. E.

Otro, D. Alfredo Calvo García, en
el mismo.

Sargento de Ingenieros D. Francis-
co González Pascual, en el mismo.

Suboficial químico polvorista, don
Miguel Martín Chicote, en el mismo.

8.ª Región Militar

Teniente coronel de Artillería don
Ángel Gómez Peláez, en el Parque de
Artillería de La Coruña.

Capitán de Artillería D. Victoria-
no Varela Vila, en el mismo.

Teniente auxiliar del C. A. I. A. C.
don Antonio Temprano Oncina, en
el mismo.

Capitán de Artillería D. Julio Car-
ballal Lugiis, en el mismo.

Sargento especialista D. Antonio
García Alvarez, en el mismo.

Otro, D. Luis Pintado Carrascal, en
el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Juan Cal-
vo Ferrer, en el mismo.

Brigada de Ingenieros D. Cándido
Iglesias Luaces, en el mismo.

9.ª Región Militar

Comandante de Artillería D. José
Funcia Gallego, en el Parque de Ar-
tillería.

Otro, D. Germán González Gómez, en el mismo.

Comandante de Ingenieros D. Manuel Gudez Ribera, en el mismo.

Alferez del C.I. A. C. don Juan Adame Serrano, en el mismo.

Brigada especialista D. Agustín González Peña, en el mismo.

Brigada de Ingenieros D. Juan Jiménez Moya, en el mismo.

Canarias

Comandante de Ingenieros D. José Cañellas Arrucha, en la USTM. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Comandante de Artillería D. José Fort Bollit, en la misma.

Otro, D. Enrique Sanz Martín, en la misma.

Capitán de Ingenieros D. Ildefonso Guerrero Muros, en la misma.

Alferez del C. I. A. C. don Rafael Delgado de Rueda, en la misma.

Sargento especialista D. Felicísimo Escalante Alonso, en la misma.

Sargento de Ingenieros D. Julián Moratalla Pérez, en la misma.

Madrid, 8 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

CIENCIAS FISICAS EN LA UNIVERSIDAD

Convocatoria

Por la presente Orden, se convocan quince plazas para la obtención de la Licenciatura de Ciencias Físicas en las Universidades Nacionales, con arreglo a las normas siguientes.

1. Fases y duración

1.º Ciclo Universitario (tres años escolares). Por correspondencia en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

2.º Ciclo Universitario (dos años escolares). De presente en las Universidades Nacionales.

2. Normas de carácter general

— Las que figuran en las Ordenes de 15 de febrero de 1966 (D. O. núm. 39) y de 15 de junio de 1971 (D. O. número 134).

3. Condiciones específicas de los peticionarios

— Podrán concurrir a esta convocatoria los capitanes de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia.

— Las preferencias que se seguirán para la designación de alumnos serán las siguientes:

A - Los que tengan aprobado el 1.º ciclo en la Universidad.

B - Los que tengan aprobado algún curso del 1.º ciclo por la UNED, o por la Universidad.

C - Los restantes.

D - Entre los que reúnan las mis-

mas condiciones, se dará preferencia a los más modernos.

4. Plazo de admisión de instancias

— Las Instancias de los peticionarios, cursadas por conducto reglamentario y acompañadas de la Ficha-resumen de la hoja de servicios y documentos acreditativos de las condiciones citadas en el apartado anterior, en su caso, deberán tener entrada en el Estado Mayor Central (Dirección de Enseñanza), dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de esta Orden.

5. Ventajas y servidumbres

5.1.—Generales.

5.1.1.—Durante cada curso, los alumnos deberán remitir al Estado Mayor Central (Dirección de Enseñanza), fotocopia de las calificaciones parciales obtenidas, así como la Certificación Académica Personal a la terminación del curso. Ambas certificaciones deben remitirse en el plazo de un mes desde su obtención.

5.1.2.—Los alumnos podrán cesar en el disfrute de la beca y situaciones reguladas en la presente Orden, si a criterio de este Estado Mayor Central, el rendimiento escolar no fuese aceptable.

5.1.3.—A partir del momento de la obtención de la Licenciatura de Ciencias Físicas, quedarán obligados a desempeñar funciones docentes en la Academia General Militar o cualquier otro Centro de Enseñanza, que este Estado Mayor Central determine, durante un período de años igual a los años que haya sido becado.

5.1.4.—El plazo forzoso de permanencia en activo a que se refiere el apartado 7.3 de la Orden de 15 de febrero de 1966 (D. O. núm. 39), será de cinco años.

5.2.—Alumnos del 1.º ciclo.

5.2.1.—Los jefes de Unidades, Centros y Dependencias, darán las facilidades necesarias, para la asistencia a los exámenes ordinarios, extraordinarios y fases de contactos personales que marque la UNED para cada curso.

5.2.2.—Los gastos de matriculación, material y formación de expediente, serán abonados directamente por el Estado Mayor Central (Dirección de Enseñanza) a la UNED.

5.2.3.—Tendrán derecho a pasaporte y dietas, en su caso, para los exámenes y contactos personales, aquellos alumnos que para realizarlos tengan que desplazarse de su lugar de destino.

5.2.4.—Tendrán derecho a una gratificación mensual de estudios de 300 pesetas.

5.3.—Alumnos del 2.º ciclo.

5.3.1.—Los alumnos del 2.º ciclo universitario, causarán baja en sus destinos, quedando en la situación de disponible en la plaza de procedencia, o en la que vayan a cursar sus estudios, y serán considerados, durante el tiempo de desarrollo de los

cursos, como alumnos de la Escuela Politécnica, percibiendo los haberes correspondientes a los alumnos de dicho Centro de Enseñanza y siéndoles de aplicación las demás circunstancias previstas en el apartado 6 de las «Normas generales de asistencia a Cursos».

5.3.2.—Los gastos de matrícula serán abonados por los interesados en los plazos marcados por la Universidad, y reclamados a este Estado Mayor Central (Dirección de Enseñanza) con los documentos acreditativos necesarios, para su compensación.

5.3.3.—Durante los dos años escolares, percibirán como gratificación de estudios 1.200 pesetas mensuales.

5.3.4.—Los alumnos que causen baja por los motivos expuestos en el apartado 5.1.2. de esta Orden, deberán reintegrar al Estado el importe total de los gastos devengados por 5.2.2., 5.2.3., 5.3.2. y 5.3.3.

Madrid, 14 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES

Primera fase del segundo curso de la primera Promoción

Finalizado con aprovechamiento el primer curso para formación de suboficiales de las Escalas de mando y especialistas en la Academia General Básica de Suboficiales, Tremp (Lérida), pasan a continuar sus estudios del segundo curso (1.ª fase), los cabos primeros alumnos de la primera Promoción que se relacionan, en los Centros que se señalan, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 2.3 de la Convocatoria O. C. de 2 de octubre de 1974 (D. O. núm. 230).

Academia de Infantería (Toledo)

- 1.—Blas Mateo Navarro.
- 2.—José Samper García.
- 3.—Miguel Casillas González.
- 4.—Roberto Jarne Albertín.
- 5.—Lázaro Montoro García.
- 6.—Antonio Molina Cano.
- 7.—Raimundo Ruiz Muñoz.
- 8.—Miguel Ardany Abad.
- 9.—Juan Pérez Bianquetti.
- 10.—Antonio Romero Ojeda.
- 11.—Juan Vera Mora.
- 12.—Jaime Arnaz Gómez.
- 13.—Fulgencio Rodríguez Cardenas.
- 14.—Francisco Aller Fernández.
- 15.—Miguel Morales Nuñez.
- 16.—Camilo Iglesias Cid.
- 17.—José Fides Abellán.
- 18.—Antonio Moya López.
- 19.—Celso Moreira Montes.
- 20.—Juan Linares Fernández.
- 21.—Juan Martín Redondo.
- 22.—Jesús Romero Gil.
- 23.—José Garrido Garrido.
- 24.—Antonio Barrera de la Cruz.
- 25.—Antonio Calleja Giraldez.
- 26.—Antonio Muñoz Toledano.
- 27.—José Jordán de la Guía.
- 28.—Juan García Sánchez.

- 29.—Francisco Fernández Montaña.
 30.—Arturo Nebot Madrazo.
 31.—Rafael Hernández Marquez.
 32.—Gregorio Paez Escobar.
 33.—Carlos Bea Colas.
 34.—Carlos García Moya.
 35.—Andrés Díaz Barbero.
 36.—Juan Gómez Sánchez.
 37.—Julio Fernández Martín.
 38.—Antonio Brea García.
 39.—José Sanz Blasi.
 40.—Enrique Hernández Martín.
 41.—Rubén Fernández Escalante.
 42.—Juan González Coll.
 43.—Francisco Nieto Nieto.
 44.—Alberto Costa Martínez.
 45.—Antonio Ota Salaveri.
 46.—José Garrido Nogueira.
 47.—Manuel Gestal Bermúdez.
 48.—Rafael Orozco Suárez.
 49.—Francisco Rodríguez Labrador.
 50.—Ángel García Muñoz.
 51.—Antonio Cegarra Angosto.
 52.—Manuel Iborra Fernández.
 53.—José Antonio Muñoz Gallardo.
 54.—Ángel Martínez García.
 55.—Guillermo Bonet Vadell.
 56.—Antonio Pérez Arroyo.
 57.—Juan López de las Heras.
 58.—José Pereira Estevez.
 59.—Públio Quintillán Salgueiro.
 60.—José Fernández Ríos.
 61.—Alberto Irigaray Berenguel.
 62.—Miguel Ferrero Domínguez.
 63.—Oedro Basilio Hernández.
 64.—Pedro González Jiménez.
 65.—José Antonio Ignacio Moreno.
 66.—Juan Yécora Barbera.
 67.—Alfonso Moreno Reyes.
 68.—Antonio Bouza Carrera.
 69.—Ricardo Dopico Dacosta.
 70.—Joaquín Pérez Arce.
 71.—Luis Montes de la Corte.
 72.—Antonio Alouso García.
 73.—Manuel Serrano Navarro.
 74.—José Páez Abril.
 75.—Guillermo Martín Villaseñor.
 76.—José Galindo Ros.
 77.—Manuel Romero Acevedo.
 78.—Francisco Saras Fernández.
 79.—Marcelo Romo Maese.
 80.—Esteban González Bayón.
 81.—Manuel Martínez Fernández.
 82.—Jacinto Ramos González.
 83.—José Flores Belmonte.
 84.—Fausto Gregorio Condo.
 85.—Antonio Ruiz Santos.
 86.—Agustín Garceller Ejarque.
 87.—Matías Tugores Ramis.
 88.—Juan Nieves Salvador.
 89.—Juan García Dionisio.
 90.—Enrique Zorrilla de Haro.
 91.—Antonio Torres Colmenero.
 92.—José Bendaña Rivadulla.
 93.—Ángel Cenjor Cuevas.
 94.—Olegario Vallente Vicente.
 95.—Francisco Frutos Mayor.
 96.—Francisco Reguero Martín.
 97.—José Barrientos Furets.
 98.—Ramón Arias Barbelto.
 99.—Manuel Claro Carretero.
 100.—José Carlin Millán.
 101.—Raimundo Garrido Sánchez.
 102.—Antonio Rodríguez Morales.
 103.—José Luis González González.
 104.—Eutimio Conde González.
 105.—Manuel Ramos Góngora.
 106.—Antonio Rico Rodríguez.
 107.—Tomás Mejías Saiz.
 108.—Santiago Escolano Jaca.
 109.—Mariano Monroy Camacho.
 110.—Juan Baena Muñoz.
 111.—Juan Esteban Esteban.
 112.—Antonio Alvarez Martínez.
 113.—Domingo González González.
 114.—Jacinto Donoso Fuentes.
 115.—Miguel Ardanuy Barrabino.
 116.—Antonio Valenzuela García.
 117.—José Fernández Alvarez.
 118.—José Urdiales Jurado.
 119.—César Sánchez Contreras.
 120.—José Jiménez Fernández.
 121.—Eugenio Fernández Murias.
 122.—Eulogio Chachón Orihuela.
 123.—José Alcaraz Soto.
 124.—José Soler Messeguer.
 125.—José Marcos Santos.
 126.—Ginés Pérez Delgado.
 127.—Rafael Escrig Mániz.
 128.—Carlos Fernández Villanueva.
 129.—Ramón Mosteiro Costoya.
 130.—Antonio Gómez Guerrero.
 131.—Basilio Calvo Buil.
 132.—Antonio Medina Jalle.
 133.—Vicente Mateu Pitarch.
 134.—Francisco Fernández Sánchez.
 135.—Francisco de la Montaña Villa.
 136.—Daniel Vicioso Corchero.
 137.—José Muñoz Pasamontes.
 138.—Roberto Pérez Pérez.
 139.—José Castro Núñez.
 140.—José Mínguez Besada.
 141.—Eutimio Díaz Toledano.
 142.—José Miguel Antón Zapata.
 143.—Miguel Suárez Blanco.
 144.—Pedro Martínez Campillo.
 145.—José García Díaz.
 146.—Francisco López Martínez.
 147.—Luis Escobar Rodríguez.
 148.—Antonio Rivas Martínez-Carretero.
 149.—Juan Martín Pérez.
 150.—Rafael Rodríguez López.
 151.—Joaquín Gutiérrez Díaz.
 152.—Francisco Ortega Cunchillos.
 153.—Antonio Pineda Morales.
 154.—José Montero Pérez.
 155.—José Blanco Nieves.
 156.—Francisco Ballesteros Carbonell.
 157.—Rafael Ruiz Gamiz.
 158.—Enrique López Guerra.
 159.—Manuel Rodríguez Bellón.
 160.—Miguel Campos Gómez.
 161.—Francisco Guillén Guillén.
 162.—José Linares Huertas.
 163.—Francisco Sánchez Jiménez.
 164.—Santiago Fernández Conde.
 165.—Juan Carlos Trejo Peña.
 166.—Francisco Guerrero Carrillo.
 167.—José Franch Molinos.
 168.—Teodoro Sánchez Manzano.
 169.—Recaredo Ruiz Rodríguez.
 170.—Ángel Puértolas Val.
 171.—Vicente Saura Pitarch.
 172.—Diego Palomino Barrado.
 173.—Francisco López Montellano.
 174.—José Navío Pérez.
 175.—Antonio Martín Marino.
 176.—Carlos Nebot Madrazo.
 177.—Pedro Lecumberri Gracia.
 178.—Francisco Jiménez Jaime.
 179.—Antonio Galán Jiménez.
 180.—Evaristo Torres García.
 181.—José Ayerbe Romea.
 182.—José Terreo Monje.
 183.—Honorio Bermejo Toledano.
 184.—Francisco Sierra Magaña.
 185.—Juan Pérez Fernández.
 186.—Francisco Pérez Pernia.
 187.—Ildeongo Galán Viñas.
 188.—Salvador Moral Sánchez.
 189.—Manuel Rubal Peña.
 190.—Juan Andrés Vega.
 191.—José Pérez Romera.
 192.—González Tranche González.
 193.—Roberto Herrera Moreno.
 194.—Propero Santamaría Cantero.
 195.—Francisco Franch Bonet.
 196.—Honorio Pulido Osuna.
 197.—José Hernández Hernández.
 198.—Julio Sainz Arias.
 199.—Moisés Malagón Arcos.
 200.—Francisco Márquez Zamora.
 201.—José Moya Pérez.
 202.—Juan Fernández Fernández.
 203.—Antonio Morales López.
 204.—Enrique Fernández García.
 205.—Cesáreo Cabello Muñoz.
 206.—José Caruncho Pena.
 207.—José Domínguez Lara.
 208.—Gabriel Moreno González.
 209.—Miguel Portela Fernández.
 210.—Manuel Martínez Pínelo.
 211.—Julio Martínez Rama.
 212.—Manuel Molina Rodríguez.
 213.—Juan Ojalora Cánovas.
 214.—José Gilabert Sánchez.
 215.—Domingo Caro Lara.
 216.—Rafael Gómez Núñez.
 217.—Pedro Corzo Sánchez.
 218.—José Martínez Romera.
 219.—José Sainz Rodríguez.
 220.—Manuel Cortés Villodrés.
 221.—Luis Andrés Fernández.
 222.—Antonio Martínez Rodríguez.
 223.—Julio Roca Martí.
 224.—Diego Rueda Caballero.
 225.—Juan Benito Ibáñez Martín.
 226.—Enrique Ramírez Bea.
 227.—Manuel Navas López.
 228.—Francisco Salvador del Val.
 229.—Miguel Ruiz Pradanos.
 230.—José Guardiola del Valle.
 231.—José Cuesta Calzada.
 232.—Eusebio Rodríguez Padilla.
 233.—José González Taboada.
 234.—Antonio Luján Jiménez.
 235.—Francisco Liceras Ruiz.
 236.—Antonio Navarro Martín.
 237.—Juan Díaz Haro.
 238.—Luis Tranque Alvarez.
 239.—Miguel Porto Serantes.
 240.—Luis Grijelmo Cuñado.
 241.—Manuel de la Torre Sánchez.
 242.—Lino Gómez Martín.
 243.—Manuel Fernández Fernández.
 244.—Ildefonso Quesada Sánchez.
 245.—José Agüero Díaz.
 246.—Francisco Perral Pozo.
 247.—Pedro Rodríguez Barea.
 248.—Antonio Ramos Ibiricu.
 249.—José Escudero Crespi.
 250.—Félix Valiente Carrasquilla.
 251.—Luis Bergasa Pellejero.
 252.—José Alvarez González.
 253.—Antonio Parras Rojas.
 254.—Florentino Díaz Pérez.
 255.—Pedro Cámara Murcia.
 256.—Pedro Pichardo Leal.
 257.—Santiago González Domínguez.
 258.—Rafael Menjibar Caro.
 259.—José Mallen Bonal.
 260.—José Fernando Barbero.
 261.—José Hernández Egido.
 262.—Fernando García Gómez.
 263.—José Domínguez Redondo.
 264.—Juan Servera Fornes.
 265.—Rafael Abenza Fernández.
 266.—Pedro Morales Almagro.
 267.—Joaquín Santiso Pérez.
 268.—Rafael González Jurado.
 269.—Javier Resano Alcalde.
 270.—Manuel Miñambres Martín.

271.—Simón Pizarro Fernández.
272.—Rafael Cobo Peinado.
273.—Sebastián Galera Sánchez.
274.—Jesús Corral Pérez.
275.—Cesáreo Blanco Rodríguez.
276.—Ramón Álvarez Medina.
277.—Domingo García Badiola.
278.—Luis Beltrán Ballesta.
279.—Federico Adrián Fernández.
280.—Guillermo Camarero Juances.

Academia de Caballería (Valladolid)

1.—José Doñate Pesado.
2.—Juan García Ruiz.
3.—Pedro Benítez-Cano Benítez-Cano.
4.—Luis Ayala Galdeano.
5.—Julían López Sanmartín.
6.—Cristóbal Arán Rodríguez.
7.—Alberto Mogollón Moreno.
8.—Javier García Barrera.
9.—Domingo Doce Iglesias.
10.—Francisco Elorz Fraile.
11.—José García Díez.
12.—Antonio González Arenas.
13.—Enrique Herrera Cortés.
14.—Manuel Pascua Vicente.
15.—Antonio Pérez López.
16.—Fidel Martínez Gago.
17.—José Ignacio Burgos Escorial.
18.—Francisco Bayón Carrasco.
19.—Andrés Pérez Llorente.
20.—Miguel Vara Ramírez.
21.—Miguel Blanch Chicón.
22.—Amador Alonso Escobar.
23.—Manuel Peña Ferro.
24.—Simón García García.
25.—José Mayordomo Ramírez.
26.—Jesús Sánchez Herrero.
27.—Jerónimo Galet Garbín.
28.—José Romero Guerra.
29.—Bartolomé Lendinez Moral.
30.—Ramón Álvarez Gutiérrez.
31.—Miguel Hernández Conde.
32.—Isaac Pérez García.
33.—Máximo Martínez Urrez.
34.—Francisco Aguado Asenjo.
35.—Manuel Pastrana García.
36.—Santiago Gallego Hernández.
37.—Dionisio Guadalajara Montes.
38.—Jesús Bravo Gómez.
39.—Juan García Fructuoso.
40.—Juan García Galante.
41.—José Garnica Martí.
42.—Rafael Montes Bravo.
43.—Angel Montero Chávez.
44.—José Caamaño Fernández.
45.—Francisco González Gómez.
46.—Félix Martín Rodríguez.
47.—José Vico García.
48.—Fernando Muñoz Alcalde.
49.—Antonio Piera Orts.
50.—Félix Gómez Sacristán.
51.—Alfonso Álvarez Costa.
52.—José Ortega Fernández.
53.—José Amez Zapatero.
54.—Isidro Sánchez Martín.

Academia de Artillería (Madrid)

1.—José Moragues Delgado de Mendoza.
2.—José Galindo Morales.
3.—Vicente Novajaruga Diago.
4.—José Martínez García.
5.—Manuel Vallez Tena.
6.—Francisco Mescua Bellido.
7.—Rafael García Carrizosa.
8.—José Fresnillo Martín.
9.—Juan Martínez García.
10.—Mariano del Barrio Calderón.

11.—Francisco Bagietto Ramírez.
12.—Rafael Gil Doñas.
13.—Andrés Gallardo Sánchez.
14.—Adrián Pulido Vinagre.
15.—Pedro Giménez Flores.
16.—José Cruz Amaro.
17.—Carlos Hernández González.
18.—Juan Mayor Fuentes.
19.—Carlos Jerónimo Jiménez.
20.—José Fernández Medina.
21.—Pedro Fernández Bueno.
22.—Manuel Montero López.
23.—Miguel Díaz Márquez.
24.—José Álvarez Zambrano.
25.—Esteban Peñas Gallego.
26.—Isidoro Martínez Couto.
27.—Manuel López Morales.
28.—Antonio Benito Sanz.
29.—Matías Fornieles del Amo.
30.—Faustino Pastor Sánchez.
31.—José Serrano Lozano.
32.—Leobel Estalayo Ruiz.
33.—Jesús Espinosa Rodríguez.
34.—Manuel Cosano Piusa.
35.—Juan Contrás Garrido.
36.—Jerónimo Sevilla Romero.
37.—Eloy Correa Rodríguez.
38.—Manuel Pérez Cubillo.
39.—Daniel Lozano Moreno.
40.—Juan Alfaro Gallego.
41.—Ruben Cal Lorenzo.
42.—Fidel Rubio Castro.
43.—Juan Soto Rodríguez.
44.—Francisco Parras Durán.
45.—Daniel Ruiz Terán.
46.—Miguel Juan Villadangos.
47.—Lorenzo Sánchez Valverde.
48.—Fernando García Garrido.
49.—Isidoro López Navarro.
50.—Juan Jiménez Martínez.
51.—Luis Aguirre Jerez.
52.—Carlos Pita Carballo.
53.—Félix González Montesdeoca.
54.—Teodoro Rodríguez Ramos.
55.—Juan Sánchez Martínez.
56.—Francisco Chozas Rodríguez.
57.—Julio Rojo Alonso.
58.—Manuel Mesa García.
59.—Antonio Rodríguez Gutiérrez.
60.—Félix Acedo Díaz.
61.—Daniel Caneiro Pita.
62.—Joaquín Usach Rocher.
63.—Gerardo Martín Diéguez.
64.—Antonio Gutiérrez Jiménez.
65.—José González Villamañán.
66.—José M.^a Aribas Rubio.
67.—Juan Verdugo Eseribano.
68.—José Antonio Arca Sánchez.
69.—Jorge García Castañón.
70.—Santos Garrote Marino.
71.—Isidro Ramos Descalzo.
72.—José Ponferrada Ruiz.
73.—Juan Castillo Couso.
74.—Eduardo Núñez Liviano.
75.—Manuel Gutiérrez Pozo.
76.—Manuel Pérez Pérez.
77.—José Fernández Reino.
78.—José Pombo Ríos.
79.—Domingo Pérez Alvarez.
80.—Enrique Montijano Moreno.
81.—Francisco González González.
82.—Cipriano Márquez Medina.
83.—Ivaristo Clavijo Cebrián.
84.—José Suárez Parreño.
85.—Pedro García Gálvez.
86.—Serafín García Sánchez.
87.—Diego Gil Navarro.
88.—José Moreno Herrera.
89.—Andrés Álvarez Ruiz.
90.—Leonardo Montables Córdoba.
91.—Leopoldo Rodríguez Gutiérrez.

92.—Santiago González González.
93.—Juan Muñoz de Arenillas Ponca.
94.—Joaquín Muñoz de la Torre.
95.—José Benito Corral.
96.—Mario Encinas Miguel.
97.—José González Delgado.
98.—Jesús Rubín Linares.
99.—Teodoro Aliste Furones.
100.—Enrique García Rivero.
101.—Francisco Gomila Pons.
102.—José Zapata Cervantes.
103.—Cándido Tojal Vázquez.
104.—José García Cartagena.
105.—Luis Acosta Tocón.
106.—Miguel Martínez Luján.
107.—Odilo González Docabo.
108.—José Rivas Castellano.
109.—José Roncal Martínez.
110.—Francisco Rodríguez Martínez.
111.—Juan Cañada Sánchez.
112.—César Cubo Useros.
113.—Severino Manzano Araque.
114.—Diego Villanueva González.
115.—Juan Montes de Tena.
116.—Juan Couto Madrid.
117.—Francisco Silvano González.
118.—Teodoro Herguedas Gómez.
119.—Juan Chacón Lobo.
120.—Ildefonso Gamero Pérez.
121.—Francisco Martínez Valdés.
122.—Nicolás Cuadrado González.
123.—Carlos Julián Blas.
124.—Manuel Cernadas Martín.
125.—Leopoldo González Andrades.
126.—Jorge Ruiz Cervera.
127.—José Galindo Lostado.
128.—Ramón Montero García.
129.—José Peces Arriero.
130.—José López López.
131.—Salvador Giraldo Mata.
132.—Alfonso Reina Jiménez.
133.—Francisco Salgueiro Blanco.
134.—José Nieto Burgos.
135.—Carlos Lastra Fontenla.
136.—Angel Cantalejo García.
137.—Manuel Alonso Marco.
138.—José Moure Rivera.
139.—Juan Caballero Prieto.
140.—Salvador González Rodríguez.
141.—Marcial García Hernández.
142.—Enrique Navarro Rincón.
143.—Luis García Alcázar.
144.—José Peña García.
145.—Bartolomé Bover Cerdá.
146.—José Martínez Contreras.
147.—Antonio Gómez Vidal.
148.—Francisco Muñoz Avila.
149.—Antonio Bórrego Casado.
150.—Ramiro Fernández Roca.
151.—José Ramos Grovas.
152.—Angel Ruano de la Fuente.
153.—Jesús López Bocanegra.
154.—Francisco Salcedo Gómez.
155.—Antonio Mora Blanco.
156.—Ginés Martínez Díaz.

Academia de Ingenieros (Madrid)

1.—Luis Grande Rodríguez.
2.—Ignacio Navarrete Sanz.
3.—Jesús Castellano Gómez.
4.—Anesio Collado Alonso.
5.—Francisco Flores Gordillo.
6.—Arnaldo Pinos Alvarez.
7.—Juan Real Arroyo.
8.—Anastasio Martínez García-Mochales.
9.—José Marez Solaz.
10.—Pablo Ameneiros Fernández.
11.—José Satorre Leiva.
12.—Ricardo Segura Gilibert.

- 13.—Emilio López Peña.
- 14.—Juan Sánchez Harillo.
- 15.—José Fernández Hernández.
- 16.—Mario Pérez Muñoz.
- 17.—José Muñoz Gabriel.
- 18.—José Fernández Candoncía.
- 19.—Emiliano Mislata García.
- 20.—Vicente Lásalle Díez.
- 21.—Manuel Rodilla Hernández.
- 22.—Fernando Cortinas Legaspi.
- 23.—Sotero Peralta Timón.
- 24.—Miguel Cebrián Fernández.
- 25.—Juan Tomé Jiménez.
- 26.—Carlos García Alonso.
- 27.—Antonio Díaz Berrocal.
- 28.—Daniel Robles González.
- 29.—Miguel Villar García.
- 30.—José Sánchez Oro.
- 31.—José Rebas Jorge.
- 32.—Marcelo Illeras Sánchez.
- 33.—Emilio Barro Cocina.
- 34.—Jesús de Francisco Bazaga.
- 35.—Angel Muriel Calvo.
- 36.—Juan Domínguez García.
- 37.—José Marcos Vicente.
- 38.—Carlos Villar Díaz.
- 39.—José Cantero Molina.
- 40.—Emilio Ferrer Pulido.
- 41.—Bartolomé Sánchez Andreo.
- 42.—Emiliano Conde de la Iglesia.
- 43.—Miguel Lambas San Pedro.
- 44.—Camilo Durón Ferrera.
- 45.—Florencio Cruz López.
- 46.—Cristóbal Anaya Torres.
- 47.—José Suárez Olivera.
- 48.—Pedro Ruiz Peña.
- 49.—Oscar Cortthay Ferrán.
- 50.—Juan Montero Muñoz.
- 51.—Genaro Fraile Cue.
- 52.—Jesús Díaz Alvarez.
- 53.—Manuel López Sánchez.
- 54.—Jesús García Perrino.
- 55.—Lorenzo Bazar López.
- 56.—Andrés Herrera Mateos.
- 57.—Juan Robledo Villegas.
- 58.—Santiago Repiso Jiménez.
- 59.—Félix Coronado Mata.
- 60.—Manuel Jiménez Jiménez.
- 61.—Manuel Alvarez Arévalo.
- 62.—Mariano Lasobrás Basurte.
- 63.—Javier Rodríguez Grima.
- 64.—Luis Navarro López.
- 65.—Manuel Mejías Rodríguez.
- 66.—José Moya Bueno.
- 67.—José Acedo Lanchó.
- 68.—Raimundo Quintan Carro.
- 69.—Manuel Cereijo Pardo.
- 70.—Francisco Márquez Rodríguez.
- 71.—Francisco Rodríguez Fuentes.
- 72.—José Martín Fernández.
- 73.—Antonio Retamosa Fernández.
- 74.—Pedro Galán Teixeira.
- 75.—Francisco Muñoz Muñoz.
- 76.—Angel Rodríguez Rodríguez.
- 77.—Daniel Vázquez Ferrando.
- 78.—Juan Varela Ravelo.
- 79.—Juan García González.
- 80.—Daniel Calero Trinidad.
- 81.—Vicente Sevillano Fernández.
- 82.—José Gómez García.
- 83.—José Leal Bueso.
- 84.—Antonio Vázquez Rodríguez.
- 85.—Luis Mateo Azabal.
- 86.—José Montero Monago.
- 87.—Juan Camaba Cortés.
- 88.—Ramiro Castro Ray.
- 89.—Luis Rodríguez Talaván.
- 90.—Fernando Quintana Gracia.
- 91.—Juan Iglesias Silva.
- 92.—José Garrido Moriche.
- 93.—Carlos Esteban Manrique.

- 94.—José García Real.
- 95.—José González Blanco.
- 96.—Serafin Martínez Martínez.
- 97.—Francisco Galán Pérez.
- 98.—Ignacio Urraco Fernández.
- 99.—José Alvarez Jiménez.
- 100.—José Aranda Sánchez.
- 101.—José Pinilla Martín.
- 102.—Jesús Martínez Macías.
- 103.—Manuel Martín Fernández.
- 104.—Manuel Pérez Pajares.
- 105.—Manuel Fernández Bonilla.
- 106.—Francisco Serradilla Curiel.
- 107.—Juan Rodríguez Pájaro.
- 108.—Florencio Orduna Serón.
- 109.—Pedro Angel Martínez Sánchez.
- 110.—Antonio Filgueiras Seijo.
- 111.—José Tovar Sevilla.
- 112.—Santiago Pérez de Castro de Fernández.
- 113.—Antonio Luque Bailén.
- 114.—Juan Zapata Lao.
- 115.—Guillermo Pérez Arévalo.

Academia de Intendencia (Avila)

- 1.—Alfredo Casabona Casabona.
- 2.—Sergio Serrano Pascual.
- 3.—Isaac Paredes Pérez.
- 4.—Manuel Esparza Rubio.
- 5.—Miguel Romero Quirós.
- 6.—Juan Benito Ruano.
- 7.—Carlos Uña Uña.
- 8.—José Rivas Casal.
- 9.—Blas Bordonada Cestar.
- 10.—Vicente López Sánchez.
- 11.—Rafael Masse Fernández.
- 12.—José Huertos Pérez.
- 13.—Alberto Negrón Navarro.
- 14.—José Rodríguez Herrero.
- 15.—Maximiliano Barroso Jiménez.
- 16.—Juan Ramis Florit.

ESCUELA FORMACION PROFESIONAL NUM. 1 DEL E. T. (MADRID)

Mecánicos de Automoción. Rama Automoción

- 1.—Jesús Serrano Gómez-Rey.
- 2.—José Castillo Ferollosa.
- 3.—Juan Rico Fernández.
- 4.—Antonio Carrillo Molina.
- 5.—Alfredo Herrero Jiménez.
- 6.—Antonio López Gómez.
- 7.—Carmelo Fernández Tejero.
- 8.—Juan Oleoz Roncal.
- 9.—Julián Escalonilla Vargas.
- 10.—Luis Rodríguez Sanz.
- 11.—José Recio Romero.
- 12.—Luis María Nieto Frontela.
- 13.—Manuel Peleteiro Piñón.
- 14.—José Gil Hernández.
- 15.—Cesar Díez Monescillo.
- 16.—Fernando Fumero Gorriñ.
- 17.—Marcellono Egido Martínez.
- 18.—Angel Huedo García.
- 19.—Manuel González González.
- 20.—Javier Muñoz San Andrés.

Chapistas soldadores. Rama Mecánica

- 1.—Luis Bayón Blanco.
- 2.—Miguel Moreno Baeza.
- 3.—Joaquín Romero Menea.
- 4.—Gregorio Agudo Martín.
- 5.—Jesús Gallardo Maldonado.
- 6.—Pablo Melero García.
- 7.—Francisco Baena Parejo.
- 8.—Mariano Sastre Fernández.

Mecánicos de Helicópteros. Rama Automoción

- 1.—Pablo del Olmo Vian.
- 2.—Juan Bellido Martín.
- 3.—José Infantes Mejías.
- 4.—Diego Moreno Ribas.
- 5.—Santiago Santos Doeste.
- 6.—Juan Rojas Díaz.
- 7.—Francisco Fernández Ballesteros.
- 8.—Manuel Chico Abad.
- 9.—José Durán García.
- 10.—Francisco García Dorado.
- 11.—Angel del Pozo Ferrainz.
- 12.—Amalio Zomeño Sainz.
- 13.—José Moya Gutiérrez.
- 14.—Daniel Real Otaí.
- 15.—Francisco Mínguez Rioja.
- 16.—Rafael Gil González-Moreno.
- 17.—Manuel Robles García.
- 18.—Pedro Herrero Santos.
- 19.—Lázaro Canelo Valle.
- 20.—Javier Blanco Blanco.
- 21.—Enrique Ardanuy Palacín.
- 22.—Alejandro Gil Herranz.
- 23.—Pedro Sarria Verdugo.
- 24.—Manuel Ortiz López.
- 25.—José Sánchez Alvarez.
- 26.—Braulio Barbas Pardillo.
- 27.—Saturnino Santillán García.
- 28.—José Alvarez Fernández.
- 29.—Norberto Iglesias Caamaño.
- 30.—Roberto Pérez Judez.
- 31.—Armando López Martín.
- 32.—Manuel Mérida Medina.
- 33.—Juan Jaime Pantoja.
- 34.—Alejandro Martín del Río.
- 35.—Antonio Esqueva Soto.
- 36.—Miguel Pérez Centeno.
- 37.—Francisco Acosta Bernabé.
- 38.—Juan Arriaga Bataller.

Mecánicos de máquinas y equipos Rama mecánica

- 1.—Luis Rubio Cerezo.
- 2.—Jesús Torres Cobo.
- 3.—Juan Ruperto Herrera.
- 4.—Manuel Rodríguez Domínguez.
- 5.—José García Arenas.
- 6.—Agustín Cuerno Gómez.
- 7.—Francisco Viera Hurtado.
- 8.—Antonio Caro Gordillo.
- 9.—José Guerrero Poyatos.

Mecánicos de armas. Rama mecánica

- 1.—Angel Castiñeira Fernández.
- 2.—Miguel Duarte Moya.
- 3.—Juan de la Cruz Merino Rueda.
- 4.—Elías Rico Ruiz.
- 5.—Antonio Aguila García.
- 6.—Miguel Gallardo Expósito.
- 7.—Rafael Alemán Luis.
- 8.—Bienvenido Martín-Francés Jiménez.
- 9.—Máximo Martínez Domínguez.
- 10.—Manuel Quereda Flores.
- 11.—Eugenio Calderón Muñoz.
- 12.—Oscar Menéndez Alvarez.
- 13.—Eulenterio Avila Osuña.
- 14.—José Elizaguirre Flores.
- 15.—Francisco Sánchez Sánchez.
- 16.—Angel Hernández Pozón.
- 17.—Miguel Trillo Dorado.
- 18.—Eliseo Fernández Miranda.
- 19.—Miguel Madueño Gutiérrez.
- 20.—Máximo Palacios Leal.
- 21.—Francisco Luque Rodríguez.
- 22.—Carmelo Rodríguez Martín.
- 23.—Eduardo Soria Jiménez.

- 24.—Adolfo Amador Rodríguez.
- 25.—Antonio Romero de la Rubia.
- 26.—Juan Díaz Ridao.
- 27.—Florentino Gordón García.
- 28.—Calixto Poto Margallo.
- 29.—Gaspar Díaz García.
- 30.—Juan Cabrera Cabrera.
- 31.—Pedro Piñero Fernández.
- 32.—Francisco López Angel.
- 33.—Antonio Cerezo Vizeaño.
- 34.—Antonio Rodríguez García.
- 35.—Pedro González Ruiz.
- 36.—Juan Galocha Peña.

Electricistas de Automoción. Rama automoción.

- 1.—Carlos del Amo García.
- 2.—Miguel Muñoz Peinado.
- 3.—Tomás García-Arroba Almagro.
- 4.—Cirilo Casares Solanilla.
- 5.—Enrique Agudo Martín.
- 6.—Juan Llamas Carmona.
- 7.—José García Rodríguez.
- 8.—José Fernández Hernández.
- 9.—Pedro Esteban García.

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL N.º 2 DEL EJERCITO DE TIERRA. (Calatayud, Zaragoza)

Auxiliares de Veterinaria. Rama de V. y C. C.

- 1.—Emilio Díaz Muñoz.
- 2.—Rafael Pérez Saldaña.
- 3.—Mariano Contreras Sanz.
- 4.—Francisco Manso Díez.
- 5.—Vicente Moreno Quijano.
- 6.—Félix González Fernández.
- 7.—Hermógenes Carazo Manuel.
- 8.—Miguel Orgaz Román.
- 9.—Domingo Gómez Escalante.
- 10.—José Alvarez González.
- 11.—Angel Rodríguez Fernández.
- 12.—Angel Guerras del Río.
- 13.—Fernando Iglesias Cruz.
- 14.—Miguel Gutiérrez Crivillen.
- 15.—Gabriel García Gragera.
- 16.—Antonio Pellicer Córdoba.
- 17.—Pedro Cristóbal Díaz.
- 18.—Rodolfo Rodríguez Gómez.
- 19.—Enrique Rodríguez Salas.
- 20.—José Calvo Alonso.
- 21.—Pedro Hernández Roy.
- 22.—Javier Cejalvo Díaz.
- 23.—Adolfo Miralles Lozano.
- 24.—Pablo Cruz Bermúdez.
- 25.—Rafael Arranz Serrano.
- 26.—Antonio Fernández Luna.
- 27.—Francisco Muñoz Extraviz.
- 28.—Antonio Rodríguez Cobos.
- 29.—Rafael Gutiérrez Mesa.

Mecánicos de sistemas de telecomunicación. Rama electrónica

- 1.—José Villar Serrano.
- 2.—José Avalo de Dios.
- 3.—Luciano Partida Bermúdez.
- 4.—Miguel Suárez Olivera.
- 5.—José Alguacil Guillón.
- 6.—Fernando Puesto Segorbe.
- 7.—Mariano Berrendo Abadío.
- 8.—David Fernández Alvarez.
- 9.—Fernando Jiménez Colas.
- 10.—Antonio Rodríguez Sánchez Rodán.
- 11.—José Randolph Millor.
- 12.—Fernando Luengo Arias.
- 13.—Juan Bermejo Utiel.

- 14.—Cecilio Carmona Galán.
- 15.—Juan Maldonado Rodríguez.
- 16.—Gabriel Muñoz Ginés.
- 17.—Félix Blanco Espartero.
- 18.—Juan González González.
- 19.—Sergio Jiménez Aguilar.

Químicos artificieros. Rama química

- 1.—Francisco Benítez Rivas.
- 2.—Juan Romero Parra.
- 3.—Matías Calles Soriano.
- 4.—José Romero González.
- 5.—Antonio Castaño Ramos.
- 6.—Ginés Ros Pérez.
- 7.—Manuel Sierra Rodríguez.
- 8.—José Pinto Robles.
- 9.—Juan López Torres.
- 10.—Rafael Marín Rubio.
- 11.—Sabino Guerrero Mayoral.
- 12.—Felipe Carroza Molina.
- 13.—Jesús Fernández Soriano.
- 14.—Martín Márquez Ortega.

Electrónicos de armas. Rama electrónica

- 1.—José Navarro Gómez.
- 2.—Manuel Villanueva Cordobilla.
- 3.—José Carmona García.
- 4.—Antonio de la Flor Jiménez.
- 5.—Pedro González Alonso.
- 6.—José Luis García Collado.
- 7.—José Liste Casas.
- 8.—Jesús Moraga Huete.
- 9.—Francisco Guerrero Sánchez.
- 10.—Ramón Rodríguez Martín.
- 11.—Salvador López González.
- 12.—Leopoldo Serrano Chaque.
- 13.—Antonio Muyor Rosas.
- 14.—Pedro Martínez Llamas.

SECCION DELEGADA DE LA ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL N.º 2 DEL EJERCITO DE TIERRA (Alcalá de Henares, Madrid), en Depósito de Sementales núm. 1

Cria Caballar. Rama de veterinaria y Cria Caballar

- 1.—Rafael Trujillo Petisco.
- 2.—Tarcisio Herrero de Miguel.
- 3.—Jesús Sánchez Mendoza.
- 4.—Francisco Abajo Martínez.
- 5.—Marcelino Niño Vitoras.
- 6.—Luis Torres de Mendoza.
- 7.—Manuel López Valero.
- 8.—Bernabé Martín González.
- 9.—Miguel Ceñal Ordiales.
- 10.—Fulgencio García Padilla.
- 11.—Alejandro García Hornillos.
- 12.—Celestino Roca Arenas.
- 13.—Manuel Sánchez Gómez.
- 14.—Roberto García Suárez.
- 15.—Antonio Díaz Baños.
- 16.—Carmelo González Sánchez.
- 17.—Alfonso Alegría Uriarte.
- 18.—Jesús Juanes Escorbano.
- 19.—Gonzalo Caminero Cañestro.
- 20.—José Oliver Hidalgo.
- 21.—Enrique Martínez Ramírez.
- 22.—José Rodríguez Moralejo.
- 23.—Francisco Sevillano Rodríguez.
- 24.—José Lluca Torrella.
- 25.—Antonio Ignacio García.

Dichos alumnos efectuarán su presentación en los Centros que se citan el próximo 15 de septiembre a las 9,30 horas.

A tal efecto las Autoridades mili-

tares, a solicitud de los interesados les expedirán pasaporte para viajar por cuenta del Estado con la oportuna antelación.

A efectos administrativos causarán alta en los Centros citados, y baja en el de precedencia, el próximo día 1 de septiembre, debiendo la Academia General Básica de Suboficiales remitir las documentaciones de estos alumnos a su nuevo destino con la antelación necesaria.

Se exceptúan de esta norma los destinados a la Sección Delegada que a efectos administrativos dependerán de la Escuela de Formación Profesional núm. 2 (Calatayud).

Madrid, 14 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

TITULO DE PARACAIDISTA

Superadas las pruebas del 261 Curso de Formación Paracaidista y lograda la aptitud correspondiente, se concede el título Paracaidista al personal de tropa que a continuación se relaciona, con antigüedad de 11 de julio de 1975:

Soldados

Andrés Carrasco López ...	77.781.016
Andrés Prieto Zarobe ...	38.487.143
Angel Gil Pérez ...	36.914.859
Angel Palazón Sarrias ...	21.966.782
Angel Rosell Fernández ...	05.886.688
Alberto Sala Mayor ...	40.957.610
Alejandro Solas Arrieta ...	13.063.403
Antofín Cayuelas Pardo ...	21.959.292
Antonio Barba Gascón ...	21.968.576
Antonio Bellido Quesada ...	14.901.651
Antonio Morfía Pérez ...	75.530.891
Antonio Rojo Jiménez ...	15.808.335
Antonio Sanjuan Siles ...	36.925.069
Carlos Corcobado Martínez ...	05.345.983
César García Rodríguez ...	22.431.019
Constantino Alvarez Vallejo ...	27.325.590
Constantino López Salón ...	22.656.910
Eduardo Criado Gómez ...	27.227.389
Eduardo Trave Ballester ...	38.405.946
Ernesto Picado Bombín ...	12.228.350
Fernando Díaz Alonso ...	24.806.683
Fernando Martín Martín ...	22.659.901
Fernando Parada Arévalo ...	40.955.853
Fernando Piñón Rodríguez ...	40.858.547
Francisco Auquer Calvet ...	40.956.481
Francisco Estepa Jordán ...	50.409.288
Francisco Gómez Coca ...	21.957.654
Francisco Lázaro Hijazo ...	46.025.270
Francisco López López ...	24.845.233
Francisco Mejías Núñez ...	28.557.518
Jesús Escorbano García ...	51.321.642
Jesús Vega Blanco ...	05.214.797
José Armero Mocholl ...	22.522.310
José Bataller Granero ...	19.462.874
José García Méndez ...	27.275.543
José Gómez Obrerón ...	10.584.543
José Gómez Pérez ...	77.273.985
José Jarauta Alcañiz ...	05.216.089
José Lázaro Hijazo ...	46.025.269
José Lamos Campaño ...	31.207.407
José León Infante ...	31.597.334
José López Alcázar ...	38.484.975
José Malaza Rumbo ...	36.959.854
José Matías Rodríguez ...	09.716.196

José Matías Romayor	19.831.244
José Molina Rodríguez	28.552.510
José Preciado Jaime	32.622.695
José Roca Rodríguez	22.439.830
José Romera Torres	42.954.248
José Sánchez Catalán	24.828.083
José Sánchez Fagúndez	11.716.314
Juan Astorga Aguilera	25.300.708
Juan Boyero Alonso	24.850.434
Juan Colino García	36.029.359
Juan García Cotero	13.710.129
Juan Tamargo Muñiz	11.376.953
Juan Tous Montoliu	37.771.851
Lorenzo Catany Alós	42.975.039
Manuel Ferrer Román	24.840.392
Manuel García Cobos	41.437.793
Manuel García Perea	40.510.327
Miguel Induráin Vidal	13.711.737
Miguel Lara Alcocer	46.505.864
Miguel Riera Ciprés	37.695.789
Narciso Alvarez Gutiérrez	11.380.312
Nicolás García López	21.958.044
Pedro Alguer Santangelo	37.791.869
Ramón Nogués Arceda	39.029.244
Roberto Francés Arauzo	14.907.206
Rogelio Castro Taibo	76.340.671
Salvador Pastor Puigblan- que	40.959.599
Vicente Centelles Huerta	10.527.266
Victor Esteban Díez	12.231.806
Victor Conde Miguelez	09.713.723

Madrid, 11 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS



**INSTRUCCION MILITAR
PARA LA FORMACION DE
OFICIALES Y SUBOFICIA-
LES DE COMPLEMENTO**

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden 22 de julio de 1967 (D. O. núm. 168), que desarrolla el Decreto 1037/67, causa baja en la I.M.E.C. el alférez eventual de complemento que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el Caso y Apartado en que es incluido.

ARMA DE INFANTERIA

Caso 4. Apartado 4.1

Don Juan Segura Fernández, del replazamiento 1970, Distrito de Barcelona, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por O. C. de 8 de noviembre de 1972 (D. O. núm. 261).
Madrid, 12 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37) que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la I.M.E.C. el sargento eventual

de complemento que a continuación se relaciona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el Caso y Apartado en que es incluido.

**ARMA DE ARTILLERIA DE
CAMPANA**

Caso 3. Apartado 1.º

Don Javier Carbonell Ferris, por estar comprendido en el Grupo I del Cuadro Médico de Exclusiones.

Del reemplazo de 1973, Distrito de Valencia, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por O. C. de 1 de enero de 1974 (D. O. núm. 22).

Madrid, 12 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (DIARIO OFICIAL núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueve al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo al eventual de dicha Escala procedente de la I.M.E.C., perteneciente al Cuerpo y Distrito que a continuación se relaciona, escalafonándose en el citado Cuerpo con la antigüedad y número de promoción que se le asigna.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

D. Emilio Isasa Garelly, Grupo Regional de Intendencia núm. 1, Madrid.

Madrid, 12 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

**DIRECCION GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL**



Vacantes de mando

De libre elección.

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la 521 Comandancia de dicho Cuerpo (Pamplona).

Las instancias de los solicitantes, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de E.M.), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir de la

fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, documentadas con copia íntegra de la Hoja de Servicios, cerrada en la de solicitud, cumplimentándose por las Unidades encargadas de darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1048/66 (D. O. número 146).

Madrid, 14 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 27 de junio último (D. O. núm. 146), para cubrir vacante existente en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil (Madrid) se destina al capitán de dicho Cuerpo D. Fernando Castro Verdejo, de la Academia de Guardias de (El Escorial), cesando en su actual destino.

Madrid, 14 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 14 de julio último (D. O. núm. 159), para cubrir vacante de oficial, existente en la Plana Mayor de la 3.ª Zona de la Guardia Civil (Valencia), se destina al capitán de dicho Cuerpo D. José García Martín, de la 142 Comandancia (Ciudad Real), cesando en su actual destino.

Madrid, 14 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ingresos

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 178, de fecha 9 de agosto de 1975.

ALTAS COMO GUARDIAS SEGUNDOS

A la Academia de Guardias de Ubeda

281 Comandancia (Córdoba).—Antonio Márquez Villalba, soldado del Parque y Talleres de Automovilismo (Córdoba).

212 Comandancia (Huelva).—Diego Márquez Pérez, soldado de la Base Aérea de El Coper (Sevilla).

311 Comandancia (Valencia).—José Márquez Sánchez Sevilla, marinero de la Zona del Mediterraneo.

211 Comandancia (Sevilla).—Rafael Márquez Cordero, cabo C.M.R. del Regimiento de Infantería Argel número 27.

221 Comandancia (Badajoz).—Avelino Martín Sánchez, cabo C.M.R. de la 2.ª Región Aérea del Estrecho.

251 Comandancia (Málaga).—Antonio Martín Jiménez Barroso, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92.

311 Comandancia (Valencia).—Armando Martín de Vidales Borrás, soldado del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

623 Comandancia (Zamora).—Valentín Martín Llamas, cabo primero de la C.M.R. del Regimiento de Zapadores para C.E.

233 Comandancia (Jaén).—Epifanio Martín Pérez, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

621 Comandancia (Salamanca).—Francisco Martín Domínguez, cabo C.M.R. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

213 Comandancia (Huelva).—Francisco Martín González, soldado del Regimiento de Artillería núm. 4.

212 Comandancia (Huelva).—Francisco Martín Maestre, cabo primero del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

623 Comandancia (Zamora).—Gregorio Martín García, soldado C.M.R. del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo núm. 35.

231 Comandancia (Córdoba).—José Martín Vidal, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2.

141 Comandancia (Toledo).—José Martín - Rubio Clujano, soldado C.M.R. del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71.

621 Comandancia (Salamanca).—José Martín García Gómez, cabo primero C.M.R. del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército.

341 Comandancia (Granada).—José Martín Ledesma, soldado C.M.R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9.

211 Comandancia (Sevilla).—José Martín Muñoz, soldado de Mayoría del Ala núm. 21, de la Base Aérea de Morón de la Frontera.

253 Comandancia (Ceuta).—José Martín Pérez Ramos, cabo de la Zona Sección de Movilización de la Comandancia General de Ceuta.

621 Comandancia (Salamanca).—Juan Martín Casado, cabo C.M.R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

341 Comandancia (Granada).—Juan Martín Estévez, soldado CRIM número 2.

251 Comandancia (Málaga).—Juan Martín Páez, cabo de la Zona Marítima del Estrecho.

341 Comandancia (Granada).—Leonardo Martín Martínez, cabo primero del Regimiento de Artillería número 16.

312 Comandancia (Alicante).—Antonio Martínez Sáez, paisano.

321 Comandancia (Murcia).—Ángel Martínez Tamargo, soldado del Buque Tanco Taida B. P. núm. 11, Zona Marítima Cartagena.

641 Comandancia (La Coruña).—Antonio Martínez Frade, cabo del C.M.R. regimiento de Infantería Mérida número 44.

321 Comandancia (Murcia).—Carlos Martínez Rabadán, cabo del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.

211 Comandancia (Sevilla).—Eduardo Martínez Salguero, soldado del

C. M. R. Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

623 Comandancia (Zamora).—Eladio Martínez Jiménez, soldado C. M. R. Regimiento de Sanidad Militar número 7.

251 Comandancia (Málaga).—Enrique Martínez Luna, paisano.

321 Comandancia (Murcia).—Francisco Martínez Romero, cabo del Regimiento de Artillería de Campaña número 18.

641 Comandancia (La Coruña).—Jesús Martínez Sánchez de Neyra, cabo C. M. R. Parque Regional de Artillería de La Coruña.

342 Comandancia (Almería).—José Martínez Cañero, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

231 Comandancia (Córdoba).—José Martínez Morales, soldado Z. R. M. número 25.

311 Comandancia (Valencia).—José Martínez Navarro, soldado del Parque de Transmisiones de la Agrupación Logística núm. 3.

631 Comandancia (Pontevedra).—José Martínez Núñez, paisano.

341 Comandancia (Granada).—José Martínez Sánchez Gómez, cabo primero del Regimiento de Artillería número 16.

321 Comandancia (Murcia).—Julián Martínez Reus, paisano.

342 Comandancia (Almería).—Juan Martínez López García, cabo primero Z. R. M. núm. 93.

632 Comandancia (Orense).—Luis Martínez Vázquez, cabo del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

632 Comandancia (Orense).—Manuel Martínez Alvarez Pérez, soldado C. M. R. del Grupo Regional de Intendencia núm. 8.

631 Comandancia (Pontevedra).—Manuel Martínez Carolo, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82.

322 Comandancia (Albacete).—Pascual Martínez Sáez, soldado del Parque de Artillería de Valencia.

232 Comandancia (Jaén).—Pedro Martínez Fernández, cabo Z. R. M. número 94.

342 Comandancia (Almería).—Pedro Martínez Márquez, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93.

211 Comandancia (Sevilla).—Salvador Martínez García, cabo primero del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

321 Comandancia (Murcia).—Sebastián Martínez Martínez Tornero, soldado del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3.

642 Comandancia (Lugo).—Manuel Maseda Campo, soldado de la Comandancia Militar de Marina del El Ferrol del Gaudillo.

642 Comandancia (Huelva).—Luis Masero Burón, paisano.

231 Comandancia (Córdoba).—Antonio Mata Galán, soldado del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

232 Comandancia (Jaén).—Antonio Matarán Navarrete, paisano.

221 Comandancia (Badajoz).—Francisco Matamoros García, soldado

C. M. R. del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

312 Comandancia (Alicante).—Armando Mateu Serrano, paisano.

632 Comandancia (Orense).—Agustín Medeiros Losada, soldado del Centro de Adiestramiento de El Ferrol del Caudillo.

231 Comandancia (Córdoba).—Antonio Medina Gómez, soldado del Parque y Talleres de Automovilismo (Córdoba).

342 Comandancia (Almería).—Francisco Medina Domínguez, cabo de la Zona Marítima del Estrecho.

152 Comandancia (Las Palmas).—Nemesio Medina González, cabo primero del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

231 Comandancia (Córdoba).—Rafael Medina Martínez, soldado del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

152 Comandancia (Las Palmas).—Francisco Megías Fernández, cabo primero del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

211 Comandancia (Sevilla).—Vicente Melchor Pérez, soldado de la Mayoría del C.R.I.M. núm. 2.

621 Comandancia (Salamanca).—Marcos Mellado Blanco, paisano.

253 Comandancia (Ceuta).—Luis Mendoza Jumbrina, cabo primero, Grupo de Regulares de Infantería de Tetuán núm. 1.

152 Comandancia (Las Palmas).—Ramón Mendoza Rodríguez, soldado del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

251 Comandancia (Málaga).—Damián Merchan Guerra, soldado de la Z. R. M. núm. 92.

142 Comandancia (Ciudad Real).—Rafael Mérida Villar, paisano.

211 Comandancia (Sevilla).—José Merino Gálvez, soldado C. R. M. de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla.

221 Comandancia (Badajoz).—José Merino Gómez, cabo primero C.M.R. de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

221 Comandancia (Badajoz).—Juan Merino Borreguero, cabo primero del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

211 Comandancia (Sevilla).—Antonio Milla Pérez, soldado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2.

312 Comandancia (Alicante).—Agustín Minguez Verdejo, cabo del Regimiento de Infantería San Fernando número 11.

232 Comandancia (Jaén).—Antonio Miralles Vilanova, soldado de la Base Aérea de Morón de la Frontera.

641 Comandancia (La Coruña).—Emilio Miramontes Outón, soldado C. M. R. de la Agrupación de Encuadramiento núm. 8.

341 Comandancia (Granada).—Juan Mirón Fernández, marinero de la Zona del Estrecho.

251 Comandancia (Málaga).—Francisco Molina Caro, cabo primero C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

341 Comandancia (Granada).—Francisco Molina Megías, cabo del C.R.I.M. número 2.

- 221 Comandancia (Badajoz).—Francisco Molina González, paisano.
- 232 Comandancia (Jaén).—Jerónimo Molina Valverde, soldado Z. R. M. número 94.
- 341 Comandancia (Granada).—Jacinto Moya Molina, soldado del C.R.I.M. número 2.
- 231 Comandancia (Córdoba).—Alfonso Moyano Pedraza, cabo de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2.
- 211 Comandancia (Sevilla).—Genaro Monje Jara, cabo primero del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9.
- 321 Comandancia (Murcia).—José Montalbán Gil, paisano.
- 322 Comandancia (Albacete).—Antonio Monteagudo Polo, cabo de Fragaña Rápida «Intrepido» (Cartagena).
- 212 Comandancia (Huelva).—Manuel Montenegro Cáceres, paisano.
- 251 Comandancia (Málaga).—José Montero Melgar, soldado Z. R. M. número 92.
- 212 Comandancia (Huelva).—Julio Montero González, paisano.
- 231 Comandancia (Córdoba).—José Montes Henares, paisano.
- 232 Comandancia (Jaén).—José Montes Ruiz, paisano.
- 251 Comandancia (Málaga).—Federico Montilla Rico, paisano.
- 151 Comandancia (Tenerife).—Jesús Monzón Santana, paisano.
- 251 Comandancia (Málaga).—Antonio Mora Arjona, cabo primero Z. R. y Movilización núm. 92.
- 232 Comandancia (Jaén).—Valeriano Mora Gómez, paisano.
- 241 Comandancia (Cádiz).—Fernando Mora Verdugo, cabo primero de la Z. R. y Movilización núm. 22.
- 232 Comandancia (Jaén).—José Mora Gómez, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.
- 211 Comandancia (Sevilla).—Manuel Mora Jiménez, soldado de la Z. R. y Movilización núm. 21.
- 212 Comandancia (Huelva).—Antonio Morales García, paisano.
- 251 Comandancia (Málaga).—Cristóbal Morales Mateo, paisano.
- 341 Comandancia (Granada).—Felipe Morales López, soldado C. M. R. del Grupo Regional de Intendencia número 9.
- 151 Comandancia (Tenerife).—Juan Morales Rodríguez, cabo del Regimiento de Infantería La Palma número 53.
- 322 Comandancia (Albacete).—Juan Morecillo Calero, soldado del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.
- 341 Comandancia (Granada).—José Morenate Pérez, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 16.
- 211 Comandancia (Sevilla).—Antonio Moreno García Barroso, cabo primero del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5.
- 251 Comandancia (Málaga).—Antonio Moreno García Gil, soldado de la 2.ª Región Aérea del Estrecho.
- 311 Comandancia (Valencia).—Antonio Moreno Ortiz, soldado del Centro de Instrucción de Reclutas número 7.
- 232 Comandancia (Jaén).—Cristino Moreno Cabezuelo, soldado del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.
- 311 Comandancia (Valencia).—Ernesto Moreno Coloma, cabo primero de la Agrupación Logística núm. 3.
- 251 Comandancia (Málaga).—José Moreno Díaz Domínguez, cabo primero C. M. R. del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.
- 222 Comandancia (Cáceres).—José Moreno Sánchez Márquez, soldado de la Base Aérea de Maticán.
- 212 Comandancia (Huelva).—Juan Moreno Fernández, cabo del Regimiento de Infantería Motorizada Pavía número 19.
- 222 Comandancia (Cáceres).—Juan Moreno Silvestre, soldado C. M. R. del Regimiento de Automovilismo de Reserva General.
- 311 Comandancia (Valencia).—Luis Moreno Chamorro, cabo del Regimiento de Infantería Guadalajara número 20.
- 221 Comandancia (Badajoz).—Pedro Moreno González González, soldado C. M. R. del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.
- 221 Comandancia (Badajoz).—Pedro Moreno Sánchez, cabo primero CMR del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.
- 241 Comandancia (Cádiz).—Fernando Morilla Jiménez, soldado Z. R. y Movilización núm. 22.
- 232 Comandancia (Jaén).—Julían Morote Torrecillas, cabo Z. R. y Movilización número 94.
- 641 Comandancia (La Coruña).—Amable Mosquera Viqueira, soldado C. M. R. Batallón Mixto de Ingenieros Aetrotransportable (La Coruña).
- 641 Comandancia (La Coruña).—Luis Mosquera Sánchez, soldado del Regimiento de Infantería Aetrotransportable Isabel La Católica núm. 29.
- 642 Comandancia (Lugo).—Alberto Mourino Castro, cabo primero del Grupo de Caballería núm. VIII.
- 311 Comandancia (Valencia).—Pedro Mudarra Expósito, cabo del 7.º Depósito de Sementales de Baeza (Jaén).
- 241 Comandancia (Cádiz).—Jesús Mulás Mulas, soldado Z. R. M. núm. 22.
- 232 Comandancia (Jaén).—José Munera Blázquez, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.
- 321 Comandancia (Murcia).—Clemente Munuera Ros, soldado de la Base Aérea de San Javier.
- 221 Comandancia (Badajoz).—Joaquín Musillo Romero, soldado C.M.R. del Regimiento de Artillería de Campaña número 42.
- 341 Comandancia (Granada).—Carmelo Muñoz Martínez, soldado CMR de la Agrupación Logística núm. 2.
- 241 Comandancia (Cádiz).—José Muñoz Bulza, paisano.
- 231 Comandancia (Córdoba).—José Muñoz Hernández, paisano.
- 211 Comandancia (Sevilla).—José Muñoz Pérez Muñoz, paisano.
- 311 Comandancia (Valencia).—Juan Muñoz Jiménez Henares, soldado del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8.
- 341 Comandancia (Granada).—Manuel Muñoz Arco, cabo C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.
- 151 Comandancia (Tenerife).—Manuel Muñoz Hernández, paisano.
- 341 Comandancia (Granada).—Manuel Muñoz Osuna, soldado del Centro de Reclutas de Instrucción y Movilización núm. 2.
- 251 Comandancia (Málaga).—Guillermo Navajas Cruz, cabo de la Z. R. M. número 92.
- 641 Comandancia (La Coruña).—José Navajas Díaz, cabo primero del Regimiento de Infantería Isabel La Católica núm. 29.
- 251 Comandancia (Málaga).—Agustín Navarro Melero, paisano.
- 252 Comandancia (Melilla).—Fernando Navarro García, cabo primero de la Sección de Movilización de Melilla.
- 232 Comandancia (Jaén).—Ildefonso Navarro Navarrete, soldado del Regimiento de la Policía Militar de Málaga.
- 232 Comandancia (Jaén).—José Navarro González Fernández, cabo del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.
- 152 Comandancia (Las Palmas).—Rafael Navarro Casañas, soldado del Regimiento de Infantería Canarias número 50.
- 311 Comandancia (Valencia).—Ramón Navarro Muñoz, paisano.
- 641 Comandancia (La Coruña).—Vicente Naya Nogucira, paisano.
- 251 Comandancia (Málaga).—Salvador Naranjo Segura, soldado de la Z. R. M. núm. 92.
- 631 Comandancia (Pontevedra).—Amancio Novoa Sieiro, cabo primero de la Z. R. M. núm. 82.
- 222 Comandancia (Cáceres).—Alfonso Nieves Guijo, soldado C.M.R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.
- 231 Comandancia (Córdoba).—Antonio Nieto Viso, cabo del Regimiento de Artillería núm. 42.
- 322 Comandancia (Albacete).—Francisco Nieto Lombardo, paisano.
- 251 Comandancia (Málaga).—Antonio Núñez Rico, soldado Z. R. M. número 92.
- 221 Comandancia (Badajoz).—Francisco Núñez Mures, cabo primero C. M. R. del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.
- 241 Comandancia (Cádiz).—José Núñez Salado, soldado de la Región Aérea del Estrecho.
- 341 Comandancia (Granada).—Juan Núñez Morales, cabo C. M. R. del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.
- 241 Comandancia (Cádiz).—Manuel Núñez Menacho, soldado de la Zona Marítima del Estrecho.
- 151 Comandancia (Tenerife).—Manuel Ojeda Cabrera, cabo primero del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.
- 311 Comandancia (Valencia).—Juan Olivares Ballester, soldado del Batallón de Automóviles del Sahara.
- 211 Comandancia (Sevilla).—Francisco Ollid Márquez, cabo primero del Regimiento de Infantería Argel número 27.
- 322 Comandancia (Albacete).—José Olivas Moreno, soldado del Grupo de Artillería de Campaña XXXI.

231 Comandancia (Málaga).—Juan Olmedo Suárez, paisano.

232 Comandancia (Jaén).—Manuel Olmo Trigo, cabo primero de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94.

232 Comandancia (Cáceres).—Fernando Hoyas Bermejo, soldado C.M.R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

251 Comandancia (Málaga).—Antonio Ordóñez Casfillo, paisano.

321 Comandancia (Murcia).—Manuel Ors Herreros, marinero de la Zona Marítima del Mediterráneo (Cartagena).

212 Comandancia (Huelva).—Antonio Ortega López, paisano.

231 Comandancia (Córdoba).—Rafael Ortigosa García, cabo primero de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2.

311 Comandancia (Valencia).—Isidoro Ortiz Escribano, paisano.

251 Comandancia (Málaga).—Salvador Ortiz Puertas, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 92.

241 Comandancia (Cádiz).—Jerónimo Osorio García, paisano.

641 Comandancia (La Coruña).—Constantino Outes Tarrela, marinero C.M.R. Comandancia Militar de Corcubión.

341 Comandancia (Granada).—Luis Padilla Mollado, soldado del Regimiento de Artillería núm. 16.

232 Comandancia (Jaén).—Manuel Padilla Rodulfo, cabo del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

223 Comandancia (Cáceres).—Antonio Pablos González, cabo de la Agrupación Logística núm. 1.

221 Comandancia (Badajoz).—José Palacios Caballo, soldado del C. I. R. número 4.

231 Comandancia (Córdoba).—Pedro Palma Sánchez, cabo del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

221 Comandancia (Badajoz).—Andrés Paloma Guerrero, cabo C.M.R. del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

241 Comandancia (Granada).—Luis Payán Peláez, soldado C.M.R. del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

632 Comandancia (Orense).—Alfonso Pampin Rodríguez, paisano.

631 Comandancia (Pontevedra).—Francisco Pampin Medela, soldado de la Sección de Policía Militar de la Capitanía General de la 8.ª Región.

241 Comandancia (Cádiz).—Antonio Panal Sabao, cabo de la Región Aérea del Estrecho.

341 Comandancia (Granada).—Juan Panero Hidalgo, paisano.

151 Comandancia (Tenerife).—Antonio Parejo Gámez, soldado del C.I.R. número 15.

251 Comandancia (Málaga).—Angel Pardo Filloy, paisano.

251 Comandancia (Málaga).—Jorge Pardo Filloy, soldado del C. I. R. número 6.

642 Comandancia (Lugo).—José Pardo Gómez, soldado del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

321 Comandancia (Murcia).—Diego Parra Montesinos, cabo del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

232 Comandancia (Jaén).—Carlos Pascual Márquez, paisano.

342 Comandancia (Almería).—Manuel Pascual Castaño, soldado de la Agrupación Logística núm. 6.

311 Comandancia (Valencia).—Ismael Pastor Nicolás, paisano.

312 Comandancia (Alicante).—José Pastor Moya, cabo de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

641 Comandancia (La Coruña).—Alfonso Paz Plata, soldado C.M.R. del Tercio Norte de Infantería de Marina.

632 Comandancia (Orense).—Fernando Paz Montalvo, soldado C.M.R. del Regimiento Mixto de Artillería número 3.

632 Comandancia (Orense).—Manuel Paz López Sánchez, soldado C.M.R. del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

641 Comandancia (La Coruña).—Manuel Paz López, marinero C.M.R. del Tercio Norte de Infantería de Marina.

(Continuara)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret núm. 3-b
MADRID

Para la celebración de un concurso público (expediente M.T. 14/75-118), hasta las once horas del día 11 de septiembre próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de 484 vehículos ligeros T. T. Tipo Península de 1/4 de tonelada, con destino a la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz (Madrid), por un importe límite unitario de 270.000,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las diez horas del día 15 del citado mes, en el salón de actos de esta Junta, en cuya secretaría pueden consultarse los pliegos de bases de nueve treinta a trece horas.

El importe de los anuncios será con cargo a los adjudicatarios.

Madrid, 8 de agosto de 1975.

Núm. 359

P. 1-1

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Hasta las once horas del día 2 de septiembre próximo se admiten ofertas

en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de Moret número 3-B (Madrid), para la adquisición de dos equipos de radiodiagnósticos, por contratación directa, con destino a los Hospitales Militares de Bilbao y San Sebastián, por un importe límite total de 976.000 pesetas. (Expediente: 2 SV. 116/75-117), en cuyo día y lugar expresados anteriormente, y a las once treinta horas, se celebrará el acto de licitación.

Las entregas del citado material se realizarán en los Hospitales Militares de Bilbao y San Sebastián, en el plazo máximo de cuarenta y cinco días naturales, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Las proposiciones se harán por duplicado ejemplar y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 14, de fecha 18 de enero de 1969, entregándose en la forma que se indica en el pliego de bases, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de agosto de 1975.

Núm. 360

P. 1-1

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret núm. 3-b
MADRID

Expediente M.T. 74/75-119

Concurso

Hasta las doce horas del día 11 de septiembre próximo se admiten ofertas en la secretaría de esta Junta, para la adquisición de 3.000 eslabones completos para carros de combate M-48, con destino al Almacén Central de Suministros, sito en la carretera de Andalucía, km. 10, San Cristóbal de los Angeles-Villaverde, por un importe límite total de 32.250.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las once horas del día 15 de septiembre, en el salón de actos de esta Junta, en cuya secretaría pueden consultarse los pliegos de bases, de nueve y treinta a trece horas.

El importe de los anuncios será con cargo a los adjudicatarios.

Madrid, 8 de agosto de 1975.

Núm. 358

P. 1-1